



Ayuntamiento de Miranda de Arga

Presentación Declaración Responsable Licencia Actividad Inicio

Procedimiento	Declaracion responsable Licencia Actividad
Trámite	Presentación Declaracion Licencia Actividad

Interesado		
Tipo Interesado	Nif/Nie	Nombre
1er Apellido		2do Apellido
Representante		
Nif/Nie		Nombre
1er Apellido		2do Apellido

Notificación			
Domicilio		Correo Electrónico	Teléfono
Código Postal	Provincia	Localidad	
Deseo ser notificado por medios electrónicos		<input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No	

Datos de la actividad:			
Nombre comercial:		Epigrafe IAE:	
Direccion de la actividad			
Causa: (establecer, actualizar, modificar o ampliar)			
Polígono	Parcela	Superficie total	Superficie utilizada
Descripción de la actividad			
Descripción de las obras			

Copia del proyecto técnico firmada por técnico competente en soporte digital

En cumplimiento de la Ley del Reglamento General Europeo 2016/679 (RGPD), de Protección de Datos de Carácter Personal, se le informa que los datos personales serán tratados de manera lícita, leal y transparente en relación con el interesado y serán recogidos con fines determinados, explícitos y legítimos, y no serán tratados ulteriormente de manera incompatible con dichos fines. Podrá ejercitar los derechos al olvido, y a la portabilidad, en la forma prevista en la Ley, ante el órgano responsable del fichero. En el caso de desconocer este órgano, la solicitud se dirigirá a Ayuntamiento de Miranda de Arga, C/ San Benito, 1.

Ayuntamiento de Miranda de Arga
Presentación Declaración Responsable Licencia Actividad Inicio

Presupuesto de la obra

Declaración de conformidad

1 – El titular que suscribe formula la siguiente DECLARACION RESPONSABLE de conformidad con lo establecido en el artículo 27 de la Orden Foral 448/2014, de 23 de diciembre, por la que se aprueban las normas de desarrollo del Decreto Foral 93/2006, de 28 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley Foral 4/2005, de 22 de marzo, de intervención para la protección ambiental, a fin de incorporar medidas de agilización administrativa y simplificación procedimental, en la forma que se recoge en el anexo I de la presente Orden Foral.

2 – Que la actividad se encuentra incluida en el Anexo II de la Orden Foral 448/2014, de 23 de diciembre, y no está incluida en el anexo III.

3– Que no introduciré ninguna modificación en la actividad, en el establecimiento o en sus instalaciones sin legalizarla por el procedimiento que corresponda.

4 – Que dispongo de seguro de responsabilidad civil exigido por normativa y me comprometo a mantenerlo en vigor durante el ejercicio de la actividad.

5 – Que me encuentro en posesión de los justificantes de pago de los tributos correspondientes (licencias y/o impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras y/o tasa por ocupación de la vía pública, etc.).

6 - Que las obras y la actividad que van ser desarrolladas no tienen impacto en el patrimonio histórico-artístico o en el uso privativo y ocupación de los bienes de dominio público.

7 – Que las obras a desarrollar no requieren de la redacción de un proyecto de obras de edificación, de conformidad con la Ley .8/1999, de 5 de noviembre, de Ordenación de la Edificación.

8 – De acuerdo con el artículo 32.2 de la Orden Foral 448/2014, de 23 de diciembre, y PREVIO A INICIAR LA ACTIVIDAD presentaré la declaración responsable de puesta en marcha de la actividad clasificada.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido y firmo la presente declaración responsable sobre la veracidad de los datos e información manifestados y documentación aportada.

En Miranda de Arga, a _____ de _____ de 20__

En cumplimiento de la Ley del Reglamento General Europeo 2016/679 (RGPD), de Protección de Datos de Carácter Personal, se le informa que los datos personales serán tratados de manera lícita, leal y transparente en relación con el interesado y serán recogidos con fines determinados, explícitos y legítimos, y no serán tratados ulteriormente de manera incompatible con dichos fines. Podrá ejercitar los derechos al olvido, y a la portabilidad, en la forma prevista en la Ley, ante el órgano responsable del fichero. En el caso de desconocer este órgano, la solicitud se dirigirá a Ayuntamiento de Miranda de Arga, C/ San Benito, 1.